

Registros Oficiales

Agosto 2022

Materia Salud

Registro oficial No.1, Cuarto Suplemento, 2 de agosto de 2022

Ministerio De Salud Pública

Acuerdo No.00004-2022

Se expide la codificación del Reglamento de aplicación del procedimiento para la adquisición de fármacos y bienes estratégicos en salud de consulta externa a través de farmacias particulares calificadas por la Autoridad Sanitaria Nacional.

Materia Tributaria

Registro oficial No.2, Tercer Suplemento, 30 de agosto de 2022

Servicio de Rentas Internas

Resolución No.40

El Servicio de Rentas Internas designa como delegado permanente del Director General ante el Comité Nacional de Coordinación Contra el Lavado de Activos y sus Delitos Precedentes, el Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (CONALAF) al Jefe del Departamento de Inteligencia Tributaria.

Materia Seguridad

Registro oficial No.3, Cuarto suplemento, 11 de agosto de 2022

Presidencia de la República

Decreto No.527

Se declara el estado de excepción por grave conmoción interna en los cantones Guayaquil, Durán, y Samborombón con una vigencia de 30 días.



Materia Económica

Registro oficial No.4, Segundo Suplemento, 17 de agosto de 2022

Asamblea Nacional

Resolución No.35

El legislativo aprueba la Ley Orgánica para fomentar la Producción Comercialización, Industrialización, Consumo y Fijación del precio de la leche y sus derivados para el control permanente de los productos.

Materia Tributaria

Registro Oficial No.5, Segunda Suplemento, 17 de agosto de 2022

Servicio de Rentas Internas

Resolución No.II-2021-2023-012

La Asamblea Nacional aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República del Ecuador para el intercambio de información en materia tributaria de los contribuyentes en ambas localidades.

Materia Seguridad

Registro oficial No.6, Tercer Suplemento, 13 de agosto de 2022

Asamblea Nacional

Resolución No.527

El legislativo aprueba la Ley Orgánica que Regula el Uso Legítimo de la Fuerza en caso de situaciones de conmoción nacional.